

## **Acta N°6 de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Argentina de Catálisis**

Siendo las 18h del día jueves diecisiete de marzo de 2022 se constituye en la ciudad de La Plata, sede del XXII Congreso Argentino de Catálisis, la Asamblea Ordinaria de Socios Activos de la Sociedad Argentina de Catálisis (SACat) presidida por la Dra. Laura Cornaglia.

Constatado el quorum, se da lectura al orden del día de la Asamblea:

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 19/09/19.
- 2º) Informe de la Presidente de la SACat sobre las actividades realizadas durante el período 2020-2021.
- 3º) Propuesta de sede para el próximo XXIII Congreso Argentino de Catálisis y XI Congreso de Catálisis del Mercosur.
- 4º) Elección del Presidente, tesorero, 1 Vocal titular, 1 Vocal suplente y tribunal de cuentas para la renovación parcial de la Comisión Directiva, según consta en el Artículo Decimoctavo del Estatuto de la SACat.
- 5º) Propuesta de revisión de montos para las cuotas societarias.
- 6º) Designación de 2 socios activos presentes para firmar el acta.
- 7º) Otros

1º) Se procede a la lectura del Acta N°5 de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo en Santa Fe el 19 de setiembre de 2019, la que se aprueba por unanimidad.

2º) La Presidente Dra. Laura Cornaglia informa que desde 2020 el Consejo Directivo, con sus miembros titulares y suplentes, realiza reuniones virtuales mensuales en las que se fueron abordando diferentes temas relacionados a la Sociedad, y se ha intentado poner énfasis en la difusión a través de Instagram, Facebook, lista de distribución de correo electrónico para una mayor comunicación entre los miembros. Al respecto se solicitó que aquellos socios que no están recibiendo los mails se acerquen al finalizar la reunión a hablar con la secretaria (Dra. Analía Cánepa) para corroborar/actualizar los datos.

3º) Siguiendo la rotación histórica de sedes para la celebración de los Congresos Argentinos de Catálisis, el próximo corresponde que se realice en Buenos Aires (ITHES). A continuación, la Dra. Norma Amadeo menciona que este Instituto se excusa de la organización debido al reducido número de Investigadores con los que cuenta actualmente. La Dra. Delicia Acosta, propone la realización en Salta con fecha probable entre los meses de octubre/noviembre de 2023. Lo cual es aceptado por la Asamblea por unanimidad.

4º) A continuación se presentan los candidatos para las próximas autoridades del Consejo Directivo y Tribunal de cuentas de la SACat:

- Candidata a Presidente: Dra. Norma Amadeo, de ITHES.
- Candidata a Tesorera: Dra. María Laura Bosko, de INCAPE.
- Candidata a Vocal Titular: Dra. Esperanza Adrover, de PLAPIQUI.
- Candidata a Vocal Suplente: Dra. Delicia Acosta, de INIQUI.

- Candidatas a Tribunal de Cuentas: Dra. Julia Vechietti, de INTEC; Dra. Verónica Elías, de CITEQ; Dra. Ileana Lick, de CINDECA.

El Dr. Ramiro Serra propone un cupo masculino entre los candidatos principalmente para evitar reproches al momento de la selección de los Premios. La Dra. Laura Cornaglia menciona que no es la Comisión directiva quien evalúa los candidatos de los premios ni de las pasantías, sino que se propone un jurado entre los cuales se busca que no sean de los Institutos a los que pertenecen los candidatos. También comenta que el Estatuto no aclara acerca del cupo de candidatos a premios a ser presentado por Instituto.

Como no hay propuestas de nuevos candidatos se solicita a la Asamblea decidir la manera en que se realizará la votación, si de manera secreta o no secreta, es decir levantando la mano.

- Total de votos emitidos: 61
- Votar de manera secreta: 0 votos.
- Votar de manera no secreta: 61 votos.

A continuación se procede a la votación nominal entre los Socios Activos de los candidatos propuestos que conforman una Lista completa, la cual arroja el siguiente resultado:

- Total de votos emitidos: 61
- Votos negativos: 0 votos.
- Abstenciones: 0 votos.
- Votos a favor: 61 votos.

Con estos resultados, los mencionados miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas quedan elegidos para el período 2022-2025.

5º) La actualización de las cuotas para Socios Activos y para Socios Estudiantes para el año 2022 se calculará de la misma manera que para el período 2021, en virtud del porcentaje de aumento que haya experimentado el estipendio de un becario doctoral de CONICET entre el 1/1/2021 y el 31/12/2021.

6º) Se designa a las socias activas, Dra. Griselda Eimer y Dra. Angélica Heredia, para firmar el Acta.

7º) Otros

De la Asamblea surge el pedido que para la próxima Asamblea Ordinaria se envíe con mayor anterioridad a la fecha de realización de la misma, un mail en el que se detalle el orden del día dando así la posibilidad de una mejor organización para la propuesta de candidatos.

Siendo las 19:30 y sin otro tema por tratar, la Presidente da por concluida la Asamblea.



Heredia, Angélica C.

DNI 26771828



Eimer, Griselda A.

DNI 20783681